

Ref. Expte. N^{o} 318/23

Resolution N° 1983
Salta, 14 de diciembre de 2023
Y VISTOS estos autos caratulados "Concurso convocado para selec-
cionar postulantes a cubrir un cargo de JUEZ DE VIOLENCIA FAMILIAR
Y DE GÉNERO DE SEGUNDA NOMINACIÓN DEL DISTRITO JU-
DICIAL DEL CENTRO - Ley Nº 7016" Expte. Nº 318/23 , y
CONSIDERANDO
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE
I. ADMITIR como postulantes para cubrir un cargo de JUEZ DE
VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO DE SEGUNDA NOMINA
CIÓN DE DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO a quienes se enun-
cian a continuación por orden alfabético: 1) CARRO, Natalia Paola - Legajo
Nº 1091; 2) CASTILLO, Cristina Mabel - Legajo Nº 1044; 3) CENTENO
Gisela Laura Mariana - Legajo Nº 803; 4) DELGADO, Silvina Mariel
Legajo Nº 913; 5) FIGUEROA GARZÓN, Jorge Manuel - Legajo Nº
1093; 6) GONZA, Meredith Juanita - Legajo Nº 704; 7). GONZALEZ
SASTRE, María del Pilar - Legajo Nº 1092; 8) MAGADÁN, Andrea Va-
leria - Legajo Nº 552; 9) NALLAR, Marta Cecilia - Legajo Nº 753; 10
NEME SCHEIJ, María José - Legajo Nº 756; 11) POSTIGLIONE GAR
CÍA, María Laura - Legajo Nº 954; 12) QUISPE, Norma Lidia - Legajo
Nº 998; 13) SAYAGO, Lucía Francisca - Legajo Nº 1030 y 14) SILISQUE
María Emilia - Legajo Nº 1049.
II. DECLARAR NO ADMISIBLE la postulación de Julieta de los
Ángeles Giannotti Diacono - Legajo Nº 1095 y la de Jorge Ariel Agüero - Le-
gajo Nº 1094, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la pre-
sente.
III. DISPONER que se publique la presente por un día en el Boletín
Oficial y en un diario de circulación en la Provincia.
IV. MANDAR que se registre y notifique (art. 11 del Anexo I del RI).

Fdo.: José Gabriel Chibán, J. Martín Diez Villa, Eduardo Jesús Romani, M. Verónica Saicha Ibañez y Raúl Romeo Medina; Valeria Di Pauli - Secretaria Consejo de la Magistratura.